



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 15 FEB. 1999

RES. H. Nº 010-99

EXPTE. Nº 4.624/98.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por la cual la Prof. María Teresa Alvarez de Figueroa solicita autorización para organizar el VI ENCUENTRO NACIONAL DE CATEDRAS DE SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION que se llevará a cabo en el mes de mayo de 1999; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación de la Escuela de Ciencias de la Educación otorga el aval para la realización del encuentro mencionado;

Que el pedido elevado por la Prof. María T. De Figueroa cuenta con la aprobación de Decanato de la Facultad de Humanidades;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

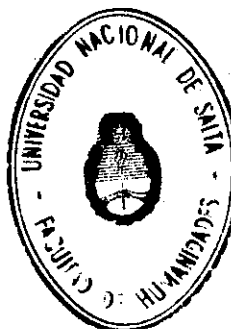
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del VI ENCUENTRO NACIONAL DE CATEDRAS DE SOCIOLOGIA DE LA EDUCACION, que se llevará a cabo en esta Facultad en el mes de mayo de 1999.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Prof. María T. Alvarez de Figueroa, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaría Académica de la Facultad y C.U.E.H.

MJL. fl.

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.



DR. HILOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES